

LA VOZ DE LA CARIDAD.



NUM. 130.—1.º de Agosto de 1875.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

ADVERTENCIA.

Terribles desgracias de familia que en estos momentos aflijen á la Sra. Doña Concepcion Arenal, la impiden dar gracias muy expresivas á Fernanflor por la carta publicada en *El Imparcial* del 24 del corriente, y cuyos resultados en beneficio de los infelices heridos de la guerra han comenzado á notarse, como verán los lectores en la lista que mas abajo publicamos, y que tanto contrasta con el silencio y abandono que no ha mucho lamentábamos.

Por iguales razones no contesta tampoco la Sra. Arenal á las atentas cartas que le han dirigido los Sres. D. Fermin Echevarría, D. Fabian Ortiz de Pinedo y Doña E. C. de Q.

Reciban entre tanto dichos Señores todos el testimonio de gratitud que LA VOZ DE LA CARIDAD ofrece, no solo á ellos, sino tambien

EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

Doña J. V., por 40 rs.

Una Señora bilbaina, por 40 rs.

EN NOMBRE DE LOS HERIDOS, A.....

Doña E. C. de Q., por 1 sábana y trapos.

Doña Julia Bustamante de Olózaga, por trapos é hilas.

Doña E. M. de R., por hilas.

Doña A. O., por 4 camisas de hombre.

D. L. M., por 8 camisas, 2 pañuelos, 2 pares de calcetines, 2 pantalones de paño, todo en muy buen uso, y 40 rs.

Doña J. V., por hilas y trapos.

Doña C. B. de A., por hilas, trapos y 80 rs.

Doña Carolina Moreno de Ibañez, por nuevo donativo de hilas y trapos.

D. J. Navarro Montion, por hilas.

Doña Presentacion Corredor de Manglano, por hilas.

Doña Vicenta Iturzaeta, por trapos.

D. L. R., por hilas y trapos.

D. Julian Sierra Ovejero, por 400 rs.

D. Antonio Herrero Sanchez Ocaña, por trapos.

D. Fermin Echevarría, por 20 rs,

Sra. de Catalina, por trapos.

D. Carlos Ruiz y Menendez, por trapos.

La pobre, Gregoria Fernandez, por trapos y vendas.

Un Caballero, por 2 camisas de hilo, buenas, y varios calzoncillos para trapos.

Un diamantista de Toledo, por hilas y trapos.

Doña Pilar Menendez, por trapos.

Doña Carmen la Llave, por ropa usada para trapos.

Doña Beatriz Portillo, por trapos.

D. Miguel Garbizu, por trapos é hilas.

Varias Señoras que no han dicho sus nombres, por hilas y trapos.

UN EJEMPLO DIGNO DE IMITACION.

Cuando hace algunos dias enviábamos nuestro pésame á la Francia afligida, sintiendo los desastres de sus hermosas provincias meridionales; cuando deplorábamos con ella sus campos desolados y llorábamos muertos sus hijos; al comparar aquella desventura con las de España; al vernos mas infelices que nuestros vecinos; al recordar esos convoyes que pasan las fronteras, esas naves que surcan el mar cargadas de máquinas de guerra, para que mejor podamos con ellas desgarrar el seno herido de la patria, nuestro dolor nos hizo esclamar: *España inspira desden ó cólera, y los presentes de los estrangeros son armas destructoras.*

Habrá pocas culpas mas graves que átizar el fuego de la discordia encendido en tierra estraña; acudir desde tan lejos en auxilio de la obra impía, y decir á la nacion que en fraticida lucha se despe-

daza: *Yo ignoro tu lengua, tu ley y tu derecho, pero sé que tu mano se ha levantado iracunda, y quiero armarla.* Pecan, y muy gravemente dos hombres que, atropellando el derecho recurren á la fuerza, y ciegos de cólera luchan; ¿pero, no es todavía mayor el pecado, mas repugnante el hecho de los testigos del combate, que no tienen la disculpa de la pasión, y en vez de apartar á los combatientes, de procurar al menos, llegan con horrenda sangre fría, y les dan armas para que mas cruelmente se hieran?

Semejante impío proceder nos arrancó una exclamacion, que se imprimió sin el correctivo que debia llevar, lo cual no estrañarían nuestros lectores, si supieran dónde y cómo escribimos; á estar mas serenos, hubieramos pensado en el momento lo que pensamos despues: que si hay estrangeros auxiliares del odio, tambien los hay del amor; si del otro lado de las fronteras y de los mares llegan armas para multiplicar los heridos, vienen tambien auxilios para curarlos y hacer menos dura su desdichada suerte; si se alzan en lengua que no es la nuestra, gritos de odio feroz que escitan al combate, tambien en idioma estrangero se oyen voces benditas con palabras de compasion por nuestras desdichas y de simpatia que quieren inspirar á todo el mundo civilizado. A estos debíamos una distincion justa, y un recuerdo de gratitud por beneficios que no olvidaremos nunca; y cuando íbamos á consignarle, recibimos una nueva prueba de cuán marecido es, en la carta de un estrangero, compatriota de los heridos españoles, podríamos llamarle por el amor que les tiene y la actividad incansable que en su favor despliega. Esta carta es de un hijo de la Francia, de esa Francia consternada por la desolacion de sus campos y la muerte de miles de sus hijos. Aquella alma generosa, en medio de su dolor, siente el nuestro y esclama: *La caridad engendra la caridad; yo creo que los inundados de Tolosa no harán abandonar los heridos de España. Al saber los últimos combates que han hecho tantas victimas, es imposible no sentirse profundamente conmovido y deseoso de ofrecer nuevos y pronto socorros. Estoy decidido á hacer otro llamamiento á todos mis amigos de Europa, para obtener mas auxilios, y pronto y proporcionados á las necesidades que me indiqueis, etc.*

El que esto escribe no puede sorprendernos ya por nada bueno, por nada excelente que diga ni que haga; pero sí conmovernos profundamente, al ver que, en medio de los desastres de la patria, su hermoso corazon, afligido por ellos, inagotable para compadecer, se apiada de los españoles heridos y quiere auxiliarlos. Ah! si en medio de la propia desventura, no hubiéramos llorado el dolor inmenso de la Francia, con rubor reconoceríamos nuestra deuda y

con remordimiento nos confesaríamos ingratos. No lo somos, no, *agradecer* es lo primero que hemos hecho al leer la carta de que dejamos copiadas algunas líneas, y esto nos ha sido muy dulce.

¡Noble extranjero que vienes en espíritu á los campos de batalla y gimes sobre nuestros heridos! Tú, cuyo corazón tiene siempre amor para compadecerlos, tú, cuya mano es inagotable para auxiliarlos, con esa caridad que no se cansa, eres para nosotros un alto ejemplo digno de imitación, y comenzamos á abrigar la dulce esperanza de que será imitado.

Concepcion Arenal.

LOS INVALIDOS DE LA GUERRA.

Dada la horrible calamidad pública de la guerra, perpétua afrenta de la civilización, que tanto y tan amenudo invocan las grandes naciones modernas, sin que hayan acertado aún á prescindir de la fuerza armada para procurar el triunfo de lo que cada cual de ellas considera como la razón ó el derecho; dada, por consecuencia, la triste necesidad de los ejércitos y de la organización militar, es indudable que, cuando el Estado llama á la defensa de sus intereses políticos, de su honor ó del suelo de la patria á algunos de sus hijos, contrae para con aquellos á quienes la guerra torna inválidos, una deuda tan sagrada como digna de preferencia. La sociedad, en efecto, está obligada, cuando menos, á garantizar el alivio y la subsistencia á aquellos de sus miembros á quienes la lucha sostenida para evitar un peligro que se mira como comun, ha hecho incapaces de procurarse por sí mismos los medios de cuidarse ó de vivir; porque tales ciudadanos cumplieron ellos solos un deber que á todos incumbía, y resulta harto justo que sean indemnizados por los que han aprovechado sus sacrificios.

Estas ideas, vulgares hoy y unánimemente admitidas en todas las naciones civilizadas, son las que han producido la creación de establecimientos de inválidos militares, mas ó menos perfectamente organizados, dispuestos con mayor ó menor lujo, según lo aconsejan ó lo consienten los adelantos ó los recursos de cada Estado. Hubo en España de atenderse también á tan sagrada necesidad, y siguiendo el procedimiento administrativo, tanto mas comun entre nosotros cuanto menos acreditado por sus resultados prácticos, creóse, por Real decreto de 20 de octubre de 1835, una Junta para ocuparse en la formación del proyecto de reglamento según el cual hubiera de plantearse y regirse la nueva institución. El celo y la per-

severancia del Sr. Palafox y Melci, Duque de Zaragoza, lograron allanar no pocas dificultades para que el proyecto entonces formulado por la Junta fuese presentado y discutido en el Congreso nacional, y en su consecuencia, se sancionó al fin y promulgó la ley de 6 de noviembre de 1837, fijando las bases mas esenciales, declarando qué españoles tienen derecho á la gracia de inválidos, los medios de solicitar las ventajas que á los mismos se concedian, y autorizando al Gobierno para la inmediata eleccion de edificio. Este fue por de pronto uno de los puntos de mayor importancia y mas difícil solucion. Destináronse al efecto, y el Gobierno entregó, los conventos de Atocha y de San Gerónimo, con el vasto propósito de unir el uno al otro por medio de sus huertas; pero la falta de recursos pecuniarios, no menos que las dificultades del espedienteo, continuaron retardando la realizacion de los trabajos, y solo pudo al cabo conseguirse que el 19 de noviembre de 1838 se inaugurase en el convento de Atocha el asilo destinado á albergar á los inválidos militares.

No entra en nuestro propósito por ahora examinar la organizacion ni historiar las vicisitudes de ese establecimiento, ni mucho menos compararlo con los de su clase que sostienen naciones mas ricas, adelantadas y dichosas, tales como los de París, Greenwich, Berlin, ó el fundado en 1831 por el Emperador Nicolás entre Gatchina y Tsarkoe-Celo. Bástanos hacer constar que nuestro Cuartel de Inválidos, modesta y pobremente instituido, ha adelantado bien poco desde su creacion, no sin duda por culpa de los diversos gefes que lo dirijieron y dirijen, y que nos complacemos en creer han hecho todo lo posible para conservarle la respetabilidad y el buen nombre de que generalmente goza, sino por la notoria insuficiencia de los medios que nuestras desgracias políticas han permitido, sobre todo en estos últimos años, consagrar á la asistencia de los inválidos, verdadera deuda pública nacional.

Con tales supuestos, en la persuasion que abrigamos de la notoria insuficiencia de nuestro Cuartel de Inválidos para atender dolorosas cuanto sin cesar crecientes necesidades de este género diariamente engendradas por la guerra asoladora que nos desgarrá, no ha podido menos de llamarnos la atencion una circular publicada por el Ministerio de la Guerra en 6 del corriente, en la cual, «é interin se adoptan otras medidas mas eficaces,» dictanse algunas para «evitar, dice, el excesivo número de individuos que, ostentando el uniforme del ejército y poniendo de manifiesto defectos físicos, imploran la caridad pública, cual si trataran de pregonar la ingratitude nacional, ante aquellas personas no muy conocedoras de las prácticas milita-

res y de las justificadas recompensas que se conceden á cuantos quedan inutilizados en el servicio de las armas.»

No es en manera alguna nuestro ánimo censurar al Ministerio de la Guerra, porque trate de corregir abusos que indudablemente existen, evitando á la vez que el honroso uniforme militar sirva de manto á la holgazanería, á la vagancia y á la repugnante farsa, que trate de explotar indignamente á la caridad pública. Mas, respetando el derecho y aplaudiendo el intento, lícito ha de sernos aventurar dos principales observaciones sobre la forma y los posibles inconvenientes de la disposicion que nos ocupa.

Parécenos, en primer lugar, un tanto pretenciosa y no completamente confirmada por los hechos, la afirmacion de que «se conceden justificadas recompensas á cuantos quedan inutilizados en el servicio de las armas.» No presumimos de «conocedores de las prácticas militares,» pero, aun sin serlo, dada la exigüidad relativa del Cuartel de Inválidos, sabidos los apuros del Erario público, y teniendo, sobre todo, en cuenta la duracion y el encarnizamiento de la lucha intestina que nos devora, cabe dudemos, dicho sea sin ofensa del Ministerio de la Guerra, que sean tan pronto y tan cabalmente atendidos cuantos tienen la desdicha de quedar inútiles á consecuencia de la guerra.

Por otra parte, y esta es la segunda de las principales observaciones que la circular nos sujere, ¿no pudiera suceder, no sucede entre nosotros frecuentemente que el casuismo burocrático y el espedienteo, su inmediata é ineludible consecuencia, entorpecen, cuando no esterilizan los mejores y mas levantados propósitos, ó convierten en vejatorias las medidas dictadas con el mas piadoso fin? ¿No será de temer que los trámites y formalidades que, para conseguir socorro, han de llenar, segun la circular, así los lisiados y enfermos, como los convalecientes, muchos de ellos en medio de largas y penosas marchas, á través de comarcas no siempre amigas ni tranquilas, tocando con autoridades de pueblos no muy ilustrados ni abundantes en recursos, dificultados los caminos por cien contingencias de destruccion y abandono que la guerra multiplica; no será de temer, repetimos, que los socorros y las «justificadas recompensas» por las leyes señaladas á esos infelices mártires, lleguen para muchos de ellos harto tarde, cuando hayan, por decirlo así, llegado á la cumbre del doloroso calvario de sufrimientos y miserias que se ven obligados á recorrer? ¿Y cabrá censurar á los que, sin poder evitarlo, se vean empeñados en tan tristes jornadas, el que acudan para abreviarlas ó soportarlas á implorar la caridad pública, aun á riesgo de que así parezca que «pregonan la ingratitud nacional?»

La gratitud y el socorro de parte de la nacion, como de la de los particulares, para que sean verdaderamente eficaces, han de aplicarse, ante todo, con prontitud y sencillez, á fin de que no se hagan esperar ni causen molestias al que, por el solo hecho de ser desgraciado, merece la consideracion, el respeto, hasta el mimo, nos atreveríamos á decir. De otra manera, la caridad, una de cuyas principales condiciones, segun el precepto evangélico, ha de ser tambien la reserva, puede facilmente convertirse en un lujo farisáico, tanto mas reprehensible, cuanto menos sincero y acaso menos útil.

Sabemos que es facil el abuso, y que conviene tanto prevenirlo como remediarlo; mas, aplicando aquí otro principio inconcuso de caridad, preferiríamos que la asistencia y ayuda debidas á los inválidos recayesen varias y aun muchas veces en quien no las mereciese completamente, á que una sola quedase desatendida, y entregado al aislamiento y á la desesperacion quien tuviese derecho á confiar en la patria y los conciudadanos por los que se ha sacrificado.

Deseamos, pues, que no se extremen los trámites burocráticos ni las formalidades administrativas, cuando se trata de infelices lisiados que demandan pronta y asegurada subsistencia, ó de enfermos desvalidos que han de arrastrarse penosamente, atravesando en ocasiones largas distancias para buscar en el hogar doméstico la salud y el descanso. En nuestro último número hemos dado á luz un *cuadro de la guerra*, fielmente sacado del natural, y que prueba no son imaginarios los inconvenientes que tememos. Procúrese á toda costa evitarlos por aquellos á quienes mas ó menos directamente corresponda, que á ello están obligados cuantos no desconozcan ó nieguen el valor de la palabra *Humanidad*.

J. M. Escudero de la Peña.

LA CIGARRA Y LA HORMIGA.

¿Por qué, buen La Fontaine, has puesto á la cabeza de tus fábulas inmortales una leccion de frio y sarcástico egoismo? ¿Y por qué esta triste leccion, recibida en nuestra infancia, es casi el primer esfuerzo que se impone á nuestra memoria despues de la sublime y sencilla oracion en que llamamos á *Dios, padre nuestro*, y le pedimos el pan de cada dia? ¿Cómo nuestras buenas y piadosas madres han podido hacérnosla aprender sentados en sus rodillas? Yo sabia todos sus versos antes de comprenderlos, y á medida que mi joven inteligen-

cia descubria el sentido de los que maquinalmente repelia, me parecia que la hormiga tenia un corazon muy seco y no hubiera querido imitarla. Por otra parte, todos los ejemplos y enseñanzas maternas eran un mentís á las que se desprendian del triste apólogo; y cuando, en medio del invierno, llegaba á nuestra puerta una pobre cantora arrecida de frio y muerta de hambre, nadie le preguntaba lo que habia hecho del buen tiempo, ni se la rechazaba con cruel sarcasmo, sino que, por el contrario, mi buena madre me mandaba darle socorro para el dia siguiente, cuando no podia suministrárselo hasta la buena estacion.

Sin duda alguna, la cigarra no hace bien y es culpa suya verse reducida á implorar la compasion de una vecina mas previsora que ella. Su pereza y su vanidad la han perdido; ha desperdiciado todos los tesoros de su juventud, sin ningun cuidado de los otros ni de sí misma, sin pensar en otra cosa, presuntuosa y ligera, que en saltar por los trigos y gozar, dominando con su voz la de sus rivales en el ruidoso concierto de estridentes notas que exhalan los insectos bajo el ardiente sol. Ha despreciado el trabajo silencioso y paciente de la hormiga, ese trabajo perseverante que le proporciona el descanso en la mala estacion: está, pues, justamente castigada, y la hormiga en su estricto derecho, no pudiendo dejar de aprobarse hasta aquí la moralidad del apólogo. ¿Pero, son acaso menos dignos de compasion los infortunios merecidos? ¿La desgracia no es por sí misma respetable, y sobre todo, no es digno de consideracion el arrepentimiento? Mirad á la vanidosa cigarra tornándose modesta, ¡cuánto debe sufrir con esta humillacion! Vedla arrastrándose hasta la entrada del hormiguero, con las alas entumidas por el frio, y con su voz, hace poco tan vibrante, ahora tan enronquecida y apagada, que apenas se percibe el angustioso grito de su miseria; tiene hambre, y contempla con ansiosa mirada aquel granero tan bien provisto; confiesa todas sus faltas y suplica que se las perdonen. Y despues de todo, lo que pide es bien poco; solo algunos granos para subsistir, y aun esto en calidad de préstamo, para cuyo reintegro empeña su palabra, única garantía que puede ofrecer la cuitada. ¿No es muy cruel desoir una súplica así formulada, y no es hasta bárbaro rechazarla con amarga y brutal ironía? Yo estoy tentado de decir á la hormiga: ¡Cuidado con irritar y exasperar la miseria! Si vuestro corazon no es compasivo, tened en cuenta al menos vuestro interés; el hambre es mala consejera, y pueden pasar estrañas ideas por la cabeza de una cigarra en ayunas. ¿Ignorais que en varias épocas la plaga de la langosta ha devastado la tierra?

Vuestra asociacion os parece maravillosamente organizada, y os

complaceis en admirar el orden perfecto que en ella reina; os acordais que el mismo Salomon ha elogiado vuestra prudencia, y ha llamado «mas sabio que los sábios,» á ese pequeño pueblo que hace su provision para el invierno durante el tiempo de la recoleccion; por manera, que circulais en plena seguridad por las galerías de vuestra industriosa ciudad, donde no penetran los rumores del exterior. Pero, si quereis creerme, prestad atencion á esos rumores, para ser en todo previsoras, y escuchareis lo que dicen vuestros enemigos. El mas peligroso de ellos no es el pájaro gloton que os roba vuestros huevos y se echa á volar con ellos; temed mas bien á la hormiga-leon, esa larva oculta en su agujero de arena, desde donde os tiende incesantemente sus emboscadas; sabed que os profesa un odio intenso, activo, fecundo en recursos; que ha ayudado á vuestra ruina, y no descuida ninguna ocasion de escitar contra vosotras á toda la menuda poblacion de los campos. Ahora bien, si la cigarra, rechazada de vuestra puerta, se queja de vuestro abandono, y si la malévola oruga oye sus quejas, la llamará al punto con cariñosa voz, y no ciertamente para socorrerla, porque se complacería en verla aún mas desgraciada de lo que es, sino para seducirla, y armar contra vosotras su desesperacion? Ella está abrigada y á cubierto, mientras tú estás á la intemperie; ella se encuentra harta, y tú hambrienta. Qué motivo hay para esta odiosa desigualdad? ¿Con qué derecho, le dirá, la hormiga avarienta vive gozando en medio de la abundancia, y tú llena de privaciones y reducida á la miseria? ¿La naturaleza no es la misma para todos? ¿Acaso no vales tanto como esos mezquinos animalillos, á quienes hubieras podido aplastar en los dias en que eras fuerte y cuando una tempestad los habia dispersado? Pero entonces solo pensabas en cantar; y ahora tú eres débil, y las hormigas han reparado sus brechas. Sin embargo debes hablarles alto y fuerte, atemorizarlas, hostigarlas sin cesar, aunque no sea mas que para no dejarlas disfrutar en paz sus odiosos privilegios. ¿Qué arriesgas en ello? nada, porque ellas no son muy terribles, y cuando mas, te aprisionarán y se verán obligadas á mantenerte: guárdate, pues, bien de tomar una actitud suplicante; en lugar de implorar, exige; en vez de solicitar un beneficio, reclama el ejercicio de un derecho; del derecho que en el mero hecho de nacer tenemos todos á la felicidad. Tú pedias, hace poco, un préstamo con interés; luego ignoras, pobre inocente, mi teoría del crédito gratuito; y no sabes que todo interés es una odiosa usura, y que hasta la palabra *capital* mancha la boca de quien la pronuncia? Pide audazmente, no un *préstamo* sino una *participacion*; y si eres bastante fuerte para ello, tómatela por tu mano. Pero, ya conozco tus escrúpulos; temes

pasar por ladrona, y quisieras respetar la propiedad de la hormiga. ¡Preocupaciones de educacion, que tienen engañados hace siglos á los necios! He aquí las razones que las destruyen: seguramente la hormiga no ha creado los materiales de su casa, ni los bienes que encierra en ella; ella ha sacado cada pajita y cada grano del fondo comun de la naturaleza, apropiándose los y destinándolos á su exclusivo provecho; ella es la culpable de robo, porque debes comprender que toda propiedad es un hurto. Desecha, pues, esos vanos escrúpulos, reúne á tus compañeras, que son tan desdichadas como tú, y atacad juntas al insolente hormiguero. Yo no puedo mezclarme en ese combate, porque mi temperamento me lo impide; pero os alentará y bendecirá desde aquí, admirando el sublime horror de la batalla. Así hablará la envidiosa oruga, y sus lecciones germinarán en los cerebros huecos y los estómagos vacíos.

Teneos por avisadas, industriosas hormigas y sabed los peligros que amenazan á vuestra asociacion, que no perecerá, sin duda porque Dios la ha hecho para durar tanto como el mundo. Por grandes que sean las catástrofes que le sobrevengan, siempre conseguireis, á fuerza de trabajos, restablecerla floreciente bajo sus eternas leyes. Por eso no me inquieta el resultado final; aun cuando en un dia de vértigo fuera dado á la bandada de cigarras asolar en un momento vuestra república, su triunfo sería pasajero y vuestra ciudad surgiria de nuevo entre las ruinas, siendo ellas las primeras víctimas de sus propios excesos. ¡Pero cuántos horribles desastres y dolorosas pérdidas sufriríais! Para preservaros de ellos, estad preparadas para la defensa, velad y atrincheraos; pero, sobre todo, procurad disminuir el número de vuestros enemigos, desarmando su odio por medio de vuestros beneficios: vuestro interés os lo aconseja, y alguna cosa mas sagrada que vuestro interés. Seguid los preceptos de vuestro Padre celestial, que es el Criador de las hormigas y de las cigarras. Confesad que los habeis olvidado; confiadas en vuestra industria, y orgullosas con vuestra prosperidad, laboriosamente adquirida, habeis olvidado al dispensador supremo de todo bien. Habeis creído poder pasaros sin su auxilio, y apegadas solamente á la tierra, os habeis creído dispensadas de tributarle homenaje; os ha parecido que vuestra sociedad era vuestra propia obra; que El no habia intervenido para formarla, ni era necesario para su conservacion. Habeis cerrado con demasiada frecuencia vuestros oidos á las súplicas que os parecian importunas, y para decirlo todo con el historiador que ha observado mejor vuestras costumbres, vuestro menor defecto ha sido ser *poco amigos de prestar*. Pero á la vista del peligro, se reconoce su causa y su remedio. «Amad á vues-

tros semejantes como á vosotros mismos.» Vuestra salvacion estriba en la observancia de este santo precepto, y vuestros derechos estan bajo la salvaguardia del cumplimiento de vuestros deberes. Vuestras riquezas, que son el fruto de vuestro trabajo, son incontestablemente legítimas, y nadie puede sin crimen atentar á ellas; pero es preciso que os hagais perdonar y bendecir por el uso que hagais de ellas.

El rey Salomon, cuyo testimonio he citado en vuestro favor, gustaba de citaros por ejemplo: «Mirad á la hormiga, ¡oh perezosos! decia él á los socialistas de su tiempo, aprended de ella á ser activos y previsores.» Este consejo es mas que nunca oportuno; pero es preciso añadir: «Mirad á la cigarra ¡ó poderosos! considerad su miseria y sed misericordiosos.» Muchos de vosotros os enseñan generosamente el camino, ejecutando á vuestra vista prodigios de caridad, sin que les arredren los desengaños de la ingratitud. Imitad tan noble ejemplo. Esparcid por los campos y por todas partes, al par de los beneficios y consuelos, la semilla fecunda del buen consejo; desengañad é ilustrad á los desgraciados, á quienes arrastran á consumir su ruina y la vuestra, y vereis bien pronto cuán impotentes son los sofismas de la envidia contra las palabras de la verdad y de la paz, inspiradas por el corazon y pronunciadas en el nombre del Padre comun que nos bendice desde el cielo.

(Traduccion de Alfredo Courci.)

EL GENERAL DUFOUR.

El general suizo Dufour, despues de una larga y honrada vida en que hizo mucho bien, ha muerto querido y respetado. De Dios habrá recibido el premio de sus virtudes; nosotros le debemos el homenaje de nuestro respeto y un recuerdo de amor y gratitud.

Ya se comprende que no hemos de referir sus hazañas, ni ensalzar sus hechos de armas: dichosa su patria, si no tiene ninguno; dichoso él, si puras sus manos de sangre humana, puede presentarse al Supremo Juez sin que se alce en torno suyo la voz acusadora de ninguna víctima. Ignoramos si ha tomado parte en alguna guerra; solo sabemos que ha trabajado mucho por disminuir los estragos de todas, y que ha sido uno de los mas ardientes apóstoles de la idea simbolizada por la *Cruz Roja*. Presidente de las primeras conferencias celebradas en Ginebra, que dieron por resultado el tratado que lleva este nombre, suscrito por casi todos los pueblos civiliza-

dos, y que consagra la neutralidad de hospitales y ambulancias y el respeto á los heridos, el General Dufour llenó una mision de paz, contribuyendo poderosamente á llevar la *caridad á la guerra*. Ha presidido hasta su muerte el comité internacional de Ginebra, cuyos inmensos trabajos durante la guerra franco-prusiana, son verdaderamente una honra para la Suiza, para la humanidad y para la *Cruz Roja*. Admira y consuela ver el entusiasmo y la constancia con que el comité suizo y sus numerosos auxiliares recibieron los donativos de todo el mundo, á los cuales agregaron los suyos cuantiosos, y los distribuyeron con celo incansable é igualdad asombrosa en entrambos campos. El recuerdo de tanto bien como ha hecho, de tantos infelices cuya vida á contribuido á salvar, debe haber consolado á la hora de su muerte al Presidente del comité ginebrino.

España tiene para con él un especial motivo de gratitud. El comité internacional que presidia resolvió una cuestion de derecho, suscitada con motivo de la guerra de España, y la resolvió inspirándose en la caridad y en beneficio de los heridos españoles de ambos campos. Para los que militan bajo diferentes banderas han llegado indistintamente auxilios de muchos comités extranjeros, lo cual no hubiera sucedido sin la circular firmada por el General Dufour. Por eso le enviamos un homenaje de respeto y un recuerdo de gratitud, en nombre de *todos* los heridos españoles.

Concepcion Arenal.

UN BOFETON PRODUCTIVO.

Lo que vamos á referir es una anécdota histórica, que tuvo lugar en una de las principales ciudades de España.

Dos *Hermanitas de los pobres* iban haciendo su diaria cuestacion para el mantenimiento de los viejos á quienes cuidan, cumpliendo así el objeto de esta interesante y moderna institucion de caridad.

El dia habia sido fatal: dada la vuelta á la ciudad, las *Hermanitas* no habian conseguido recoger nada; ni una limosna, ni un mendrugo de pan; casualidad afortunadamente muy rara, porque esos trajes negros y modestos de mujeres pobres, mendigando, no para sí, sino para mantener otros pobres, escita casi siempre las simpatías del pueblo.

Recordamos, á este propósito, que en Granada, hace algunos años, habia entre las vendedoras del mercado la piadosa preocupacion de que el dar á las *Hermanitas de los pobres* era un medio de

tener buen día de venta, y por eso, apenas aparecía por allí la pareja de las Hermanitas, se oían de todas partes los gritos de: *Tome, hermana este pan.*—*Esta fruta para los pobres.*—*Ahi va un puñado de legumbres:* con lo cual facilmente se hacia la provision necesaria para el día.

Volviendo á nuestro relato, decíamos que aquel día la pareja mendicante se retiraba ya á su Casa-asilo con manos y cestas vacías y con ánimo contristado. La mas joven se para, y dice á su compañera:

—Hermana ¡nada!

—¡Nada, ya lo veo! ¿Qué comerán hoy nuestros pobres viejos?

Y ambas quedaron en medio de la calle, silenciosas y pensativas. Estaban casualmente á la puerta de un café y se oían gritos bulliciosos de la gente que estaba dentro: de repente la hermana joven dijo á su compañera:

—Esa gente parece alegre y debe tener buen corazón, ¿vamos á ver si nos dan algo?

—¡En un café! ¿Qué dirán de nosotras? será, además, inútil.

—No importa, probemos, todo se puede hacer para que nuestros viejos no se queden hoy sin comida.

Y venciendo su timidez y su repugnancia, las dos Hermanitas entraron en un café, quizá por la primera vez en su vida.

Los gritos que se habian oido desde la calle procedían de un grupo de siete ú ocho jóvenes alegres, que estaban sentados al rededor de una mesa, bebiendo, brindando y demostrando en sus gritos y en sus ademanes una alegría bulliciosa, que acaso representaría la celebracion de un fausto suceso.

Las dos Hermanitas, aunque algo confundidas, recorrieron el círculo del grupo, presentando con aire humilde la mano y la cesta vacía; la mas joven iba delante. El primero á quien se dirigió, la volvió la espalda sin contestarla; el segundo tampoco la hizo caso, porque iba á brindar con una copa de Champagne; el tercero la dijo con semblante adusto: «Fuera de aquí mendigas y monjas:» el cuarto, mas atrevido ó mas escitado, repitió la frase de *¡fuera!* y añadió, casi sin saber lo que hacia, un fuerte bofeton, que resonó sobre la mejilla de la pobre Hermana. Entonces esta, sin alterarse, impasible ante esta ofensa que es la que mas subleva á cualquiera y que apenas hay quien la tolere, se volvió al joven y le dijo con la mayor naturalidad:

—Está bien; esto ha sido para mí, pero ahora déme V. algo para mis viejos.

Y con semblante tranquilo y hasta risueño, cual si hubiera reci-

bido una galantería y no una injuria, un halago y no un golpe, siguió presentando su mano temblorosa y su cesta vacía.

Aquellas palabras tan sencillas, aquel ademán de sublime abnegación, causaron á los circunstantes una impresión profunda. Por un movimiento maquinal todos se levantaron, se descubrieron respetuosamente, y el que había dado el bofetón, más conmovido que los demás, cambiando de tono dijo, lleno de emoción, á la Hermanita;

—Señora, perdone V. mi brutal arrebató; ha sido un movimiento de locura. Quisiera reparar la injuria atroz que he cometido, y el mejor modo de hacerlo es este: ahí va para los viejos pobres, pero afortunados, puesto que inspiran tal abnegación.

Y diciendo esto, sacó su porta-monedas y lo echó en la cesta. Los demás imitaron este ejemplo y fueron entregando monedas de plata, pidiendo perdón por su grosería.

Las Hermanitas, con lágrimas en los ojos, recogían tan copiosa cüestación y decían conmovidas:

—Gracias, Señores, gracias en nombre de los pobres viejos. Ya tienen con esto para comer algunos días. El mundo no es tan malo como dicen. Hasta en este sitio tan mundano, hay caridad para los pobres. ¡Qué Dios bendiga á VV. ¡Qué Dios bendiga su generosidad!

Ellas salieron afectadas de gozo; ellos quedaron silenciosos, conmovidos y dispuestos, de seguro, á no dedicar burlas, sino respeto y simpatías á las piadosas mujeres que se dejan abofetear, con tal de buscar recursos de caridad para sus ancianos protegidos.

Antonio Guerola.

UN RAMO DE PENSAMIENTOS.

Alegar, en disculpa de nuestras injusticias, las que otros han cometido, es lavarse las manos con cieno.

Demos gracias á Dios cada vez que un contratiempo nos obligue á dar un paso más en el camino de la perfección.

Aplaudir el crimen, es todavía mayor infamia que cometerle.

Los que hacen de la inmoralidad una teoría, es que desean practicarla impunemente.

Dicen que la víbora no muerde sino al que la pisa. En ese caso, la lengua del murmurador es mas temible que la del reptil.

Son los mandamientos de la ley de Dios tan provechosos para el hombre, que, á no estar obligado á obedecerlos, por su propio interés debiera practicarlos.

El avaro no posee sus riquezas; ellas son las que le poseen á él.

El pobre que compra lo supérfluo, no tardará mucho en vender ó empeñar lo necesario.

La Cuaresma es muy corta para el deudor que tiene precision de pagar sus deudas el primer dia de Pascua.

Solo posee la riqueza el que sabe distribuirla.

El que quiera comer pan, no se cruce de brazos mirando al horno.

LA CARIDAD.

Fábula árabe.—(DE LAMARTINE.)

—Fúlgido sol, por quien mi nombre luce,
 Dios dijo al astro esplendoroso un dia,
 Tú que llevas mi gloria y mi alegría
 Al universo todo, deslumbrante,
 Porque á su dulce despertar me ofrezca
 Su férvida alabanza
 La inmensidad, de cuantos altos dones
 Tu viva luz produce
 En tu ráuda carrera de gigante
 Del cielo en las diáfanas regiones;
 De esos rayos de fuego que el humano
 Con sus párpados bebe siempre ansioso
 De los bienes que esparces soberano;
 ¿Cuales son los que á mí mas semejante
 Te tornan, y á tus ojos mas grandioso?
 Velándose la faz, el sol contesta;
 —No si mi luz en los espacios vierto,

No si brillar con ella refulgente
 A las arenas miro del desierto;
 No si á la helada cresta
 Del Líbano derrito su corona;
 No si contemplo de mi altiva frente
 En el inmenso mar los resplandores;
 No si de fuego las espumas torno
 De la oleada que en los aires forman
 Los vientos bramadores,
 Mas grande y mas feliz me considero,
 Que cuando alcanzo que mi rayo vivo
 Penetre en la hendidura
 De la lóbrega cárcel del cautivo,
 Del pobre prisionero
 En la mansion oscura,
 Y el llanto enjugo de sus tristes ojos
 Que un solo rayo de la luz del dia
 A sus párpados rojos
 La animacion devuelve y la alegría.

El gran Jehováh potente
 —¡Así es mi amor! responde al astro ardiente:
 Lo que este dice al bienhechor bendito,
 Yo, el insecto que canta, me repito.
 Nunca á mi lira de placer conmueve
 El vano soplo de mundana gloria,
 Ni que en sus himnos vencedor me eleve
 Al arrojar al tiempo mi memoria;
 Mas gozosa resuena,
 De la noche en la sombra y el misterio,
 Para el alma, si es eco del que pena
 Solitario en el triste cautiverio,
 Que tan solo lejano algun sonido
 En nuestro estenso valle de amarguras,
 Tiene acaso por único ruido;
 Si logran sus acentos poderosos,
 Acallando sus ayes dolorosos,
 Del corazon romper las hendiduras.

Angel Lasso de la Vega.